



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Comisiones de Tesis - Carrera de Doctorado: Od. Aguayo Cádiz y Od. Mazzola

VISTO:

Las Comisiones de Tesis propuestas mediante EX-2022-00792885--UNC-ME#FO por el Consejo Asesor de la Carrera de Doctorado para los cursantes de la Carrera, Od. José Esteban Aguayo Cádiz e Ignacio Mazzola; y

CONSIDERANDO:

Que las Comisiones de Tesis se integran de acuerdo a lo establecido en la Ord. 05/17 HCD;

Que no hay objeciones que formular.

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar Directores, Comisiones de Tesis y Evaluadores Externos de los inscriptos en la Carrera de Doctorado de esta Facultad que se mencionan a continuación:

Tesista: Od. José Esteban Aguayo Cádiz (CI 9.955.710-9).

Directora: Prof. Dra. Marcela Bella.

Proyecto: "Estilos de aprendizaje en estudiantes de 1º y 4º año de la carrera de Odontología de Universidades de Chile y Argentina".

Comisión de Tesis:

Prof. Dr. Pablo Fontanetti (Prof. Adjunto – Cát. Metodología de la investigación en ciencias de la salud – Fac. de Odontología UNC).

Prof. Dra. Marieta Lorenzatti (Prof. Adjunta – Cát. Problemática educativa de jóvenes y adultos– Fac. Cs. de la Educación UNC).

Evaluador Externo:

Prof. Dra. Silvia Quesada (Prof. Consulta – Fac. de Psicología UBA).

Tesista: Od. Ignacio Mazzola (DNI 26.179.078).

Director: Prof. Dr. Gustavo Molina.

Proyecto: “Contracción de polimerización de diferentes formulaciones de resinas compuestas y su relación con la resistencia adhesiva a las paredes cavitarias”.

Comisión de Tesis:

Prof. Dr. Ricardo Cabral (Prof. Titular – Cát. Materiales dentales – Fac. de Odontología UNC).

Prof. Dr. Mauro Andrés Valente (Prof. Asociado – Investigador independiente CONICET – FAMAFA UNC).

Evaluador Externo:

Prof. Dra. Claudia Bonin (Prof. Titular – Fac. Cs. Médicas UCC).

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.